

La Región Extremeña

PUBLICIDAD
 Anuncios en la carta plana y certimos de la línea.
 Los precios normales e p...
 Los originales de...
 No se publica los lunes.
 SUSCRIPCIÓN
 En provincias, trimestre, o id. o id.
 La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Aguero 18

Farmacia de Sto. Domingo

EMULSION de yema de huevo de bacalao con hipofosfito ó fosforo-fosfatos.
 —Una reseta frasco.— Un litro, 2 50 pesetas.
 IRRIGADORES de 2 litros, goma roja extra y cable cañón, 3 50 pesetas.
 HIERRO DIALIZADO, 50 céntimos frasco.

Ldo. J. de Miguel, Sto. Domingo, 39.

La libertad de imprenta

Según el artículo 13 de la Constitución, todo español tiene derecho á emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra ya por escrito, valiéndose de la imprenta ó de otro procedimiento semejante. . . Y el artículo siguiente añade que las leyes dictarán las reglas oportunas para asegurar á los españoles en el respecto recíproco de los derechos que la Constitución les reconoce, determinando así mismo la responsabilidad civil y penal á que han de quedar sujetos los jueces, autoridades y funcionarios de todas clases que atenten á los indicados derechos.

Esto dice la doctrinaria Constitución vigente, que es lo menos que en materia tan importante puede decir la ley fundamental del Estado. . . Pero al leer un día y otro día en la prensa las denuncias que llueven sobre los periódicos republicanos por escritos que en nada atentan á lo que es sagrado é inviolable según la propia Constitución, y al notar por experiencia propia el desigual criterio que en este asunto impera, ya que en unos puntos se denuncia lo que en otros ha pasado sin novedad, no podemos menos de poner en duda si estarán vigentes las preceptos e institucionales citados y ó si habrán sido derogados por la voluntad omnimoda del gobierno que nos rige.

Porque no de otra suerte cabe pensar, al tener presente la guerra sin cuartel que se hace á la prensa republicana y las injustas persecuciones de que son víctimas los periodistas, los oradores y hasta los diputados de nuestro parido.

Poco dice la Constitución de 1876 sobre la libertad del pensamiento, tan respetada en todas las naciones cultas; pero ya nos contentaríamos hoy en España con que no fuera letra muerta ese poco, con que se permitiera decir públicamente lo que todos pensamos en materia política y con que las puertas de la cárcel no se abrieran tan fácilmente para los que en aras de un ideal inspirado, hablan ó escriben con entusiasmo y con calor, aunque con el debido respeto á lo que respetarse debe.

Ya nos contentaríamos siquiera con que á la prensa republicana se le permitiera decir lo que en pleno reinado de Isabel II decían «La Iberia», «La Discusión» y «La Soberanía», y lo que en vísperas de la revolución de Septiembre decía «La Nueva Iberia».

Y con tales antecedentes, todavía cuando los republicanos pedimos libertad y por ella luchamos sin descanso, suelen exclamar los gobernantes con entonación melodramática: «¿Qué os pedis? ¿Qué os queréis más libertad? ¿pues no se os permite decir y hacer cuanto os viene en gana?». Lo que vosotros pedís es el libertinaje.

¡Libertad!... Qué saben los que así

habían lo que la libertad es y significa; qué saben ellos lo que por la libertad del pensamiento se entiende ó en todos los países regidos constitucionalmente; qué saben ellos lo que á la prensa y á los oradores políticos se permite decir, no ya en Suiza y los Estados Unidos, donde su libertad es absoluta, sino en Inglaterra, en Francia, en Bélgica, en Italia, en estas naciones á las que queremos imitar y á cuya zaga caminamos, sin embargo, en lo político como en los demás órdenes y manifestaciones de la vida.

Aquí estamos acostumbrados á que nos suministren la libertad en dosis homeopáticas y asusta pensar en concederla de otro modo. . . No estarán muy seguros en sus puestos esos gobiernos que tal temor demuestran.

Pero las ideas son como el aire; se filtran y extienden por todas partes sin que haya dique capaz de contenerlas; y con libertad y sin libertad llegan hasta donde deben llegar y producen sus efectos.

Contra eso no valen persecuciones, ni denuncias, ni cárceles, ni mordazas. . . y lo que ha de suceder, suceda por exigencia de las eternas é inmutables leyes de la historia.

Pacotillas

Se está ensayando por el Almirantazgo alemán un proyecto de submarino con motor eléctrico, debido á un español.

Las pruebas son dirigidas por el príncipe Enrique de Prusia.

¿Cabe censurar á ese español por haber llevado su invento á una nación extranjera?

Si en España no hubiera el precedente de Peral, sí.

Aquí ya se sabe que á los hombres que se consagran al progreso de la Ciencia, en cualquiera de sus manifestaciones, no les espera más que el desdén de los poderes públicos y por consecuencia de ello, el martirio.

Somos así y no hay poder humano ni divino que nos modifique.

La prensa de Madrid dice que siguen eternizándose en la dirección de la Deuda los expedientes, á pesar de la reforma del Sr. González Besada aligerando los trámites.

Lo creo.
 Es que no sabe el ministro que un expediente completo se aligeran los trámites resulta de poco mérito.

Los Gobiernos español y francés han firmado un convenio para la construcción de la línea de Aix á Puigcerdá.

Y añade el telegrama que da la noticia:

«El ministro de Obras de Francia marcha mañana á Madrid con objeto de recorrer el trayecto y lograr del Gobierno español que active las obras de construcción.»

Vamos, eso es que el ministro francés sabe lo del puente de Tretó y estará escamado.

Un liberal de los conspicuos opina, que lo que debe ahora nombrarse es un

director de la política liberal, y no un jefe, que eso vendrá con el tiempo.

Ese liberal, por lo visto, cree, como muchos, que no hay en el partido liberal una cabeza bien organizada á quien confiar la jefatura.

Y quiere que cualquiera de los más distinguidos se encargue de la dirección del partido hasta que nazca un coloso.

No está mal pensado.

Pero no hay que dejarlo todo á la casualidad.

Conviene que los liberales estudien el modo de fomentar la cría de sus suyos, á ver si poco á poco se va mejorando la raza y surge á lo mejor el nuevo Mesías, ¡Un Mesías con tupe y todo, como el que han perdido!

Son muchas las personas que están manifestando sus simpatías al general Borbón con motivo del arresto que sufre. Unas lo hacen por medio de cartas, tarjetas y telegramas, y otras visitándole personalmente.

Figuran entre las personas que le han cumplimentado ya, muchos generales, jefes y oficiales, los capellanes de honor de Palacio y el obispo de Sión.

Se ignora si Sánchez Guerra (don Pepito), lo ha demostrado su afecto en persona ó por escrito.

ESTRANJERO

MIL PESETAS al que presente cápsula de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pico, 6

Un baile en Peñalsordo.

Trasparentando íntimas plasticidades y dejando al vestido susurrar con el fru fru de su rozar sustantivo, una plegaria de fingido amor, cuerpos balanceantes que se dejan llevar por la pareja; labios que se irritan morisqueando un pufuelo; ojos que se coloran; mejillas que se inflaman por el vaho ardoroso de tanto cuerpo junto, sonrisas sofocadas por el cosquilleo de un vaiven continuo y mareante.

Pasean embebidos en amoroso colorido los pollos entrados en años. Ella está de moda por el color. Viste traje heliotropo y se llama Eliecia. El es el barbudo D. Isidoro, con más cucamonas que cocinero sin viandas.

En un ángulo del salón, oyendo extáticos el canto zarzuelésco de la juguetona y gentil Carlota, se encuentran el viejo Severando de lacios bigotes, el joven catedrático de Peñaranda y el satírico y recalcitrante secretario de Corcharrecia. Un poco apartado de este grupo, que por lo diverso y abigarrado del conjunto parece la encarnación de un conciliábulo dantesco, se encuentra el onulento galeno de Capitiboba, administrando á Celia, que siente una ligera indisposición, los cuidados de su ciencia.

¡Ay Celia, Celia! No es tu enfermedad de aquellas que necesitan un poco de agua de Seltz para aplacar las contracciones del estómago. Tu mal no es tan prosaico. Tienes profundamente herido el corazón y pluguiera al Cielo que el galeno modificara el tratamiento dándote, no agua de Seltz para calmar las agonías del vómito; sino que, obediendo á un

mandato del sentimiento, te prodigara cuidados de amante que necesita tu pobre corazón, huérfano de caricias.

Llama mi atención una joven de diez y seis años, con ojos negros, de mirar muy fijo y cabellos rizosos del mismo color. Viste falda carmesí y cifie su gentil cuerpo de labradora el clásico pañuelo con cuadros chocolate sobre fondo amarillo. Habla reclinando mimosamente su adorable cabeza sobre los hombros de su amiga Leonor. Dice que le molesta el canto de Carlota y me pide humilde que toquen una polka porque tiene sueño. La señorita de Serranillo está envidiable. Viste falda negra y chaqueta de color barquillo de mangas anchas con encajes. Habla con Aniceto, riendo á carcajadas que exasperan el ánimo de la obesa morena de Castellancho.

—Felices, Amalia; bien se conoce que no eres modernista: tus blancos cabellos no han querido someterse á sufrir las colorantes reacciones de la «Instantánea».

Dos jóvenes que no sé quiénes son, ni recuerdo su traje apayasado, atisban con ojos de mirar incierto, los rigodones que empiezan y que son dignos de tenerse en cuenta por el contraste; al lado de una joven de talle de ondina y pecho marfileo y escultórico, un señor encanecido y marchito. Junto á una matrona pesada, un pollo almirado é inquieto.

Los arpegios de la orquesta resonaban con el acompasado ritmo de arábica melodía; los rayos de luz quebrándose en las perlas de los femeniles tocados, reflejan fosforescentes y azuladas luces; sobre la balaustrada de uno de los balcones conversaban parejas de púberes enamorados, y yo escuchaba perderse la última nota de la bandurria, con agónicos quejidos de una juventud que se extingue.

REGINO QUINTANA Y COTA.

Peñalsordo y Septiembre de 1903.

Lo todo un poco.

LA BIBLIOTECA

Hemos recibido el número 80, año I de este importante periódico bisemanal, científico, literario y artístico.

Corta de tres hojas con 32 páginas encuadernables.

Precio de suscripción: 1 peseta al mes.

Administración: Reina, 45, principal, Madrid.

Sección Oficial

El «Boletín» del 7 publica: Circular del Gobierno civil anunciando que se han remitido á los Alcaldes las circulares de revista para la anual reglamentaria.

Otra del citado Gobierno sobre el nombramiento de Agente Delegado por el concesionario de la Gaceta de Madrid á favor de D. Máximo Serrano Fernández.

Relación de las licencias de uso de armas de caza y de pesca concedidas por este Gobierno durante el mes de Septiembre último.

Circular del expreso lo Gobierno anunciando que D. Manuel Diaz Moreno, ha

Probad el Licororo de Henri Garnier y C.

solicitado la concesión para cruzar con líneas eléctricas las carreteras de segundo orden de San Juan del Puerto á Cáceres, de tercer orden de Lantrín á Almendralejo y de tercer orden de Añage á la de Albuera á Fregenal.

Relación de dos pleitos incoados en el tribunal contencioso administrativo en el mes actual.

Circular de la Delegación de Hacienda anunciando la subasta que se celebrará el 20 del corriente para el arriendo de los pastos sobrantes de la dehesa Boyal de Herrera del Duque.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

El «Boletín» del 9 publica:

Circular de la Administración de Hacienda publicando el repartimiento de las 3.924.765 pesetas que por las contribuciones rústicas y pecuarias han de satisfacer los pueblos de esta provincia para el año de 1904.

Edicto del Alcalde de Magacela exponiendo al público el padrón industrial para el próximo ejercicio de 1904.

Sección Regional.

Según noticias fidedignas, se encuentra en Baños de Montemayor, tomando aquellas salubres aguas, después de haber terminado sus tareas agrícolas, el vate de Plasenzuela.

Que aquéllas sean beneficiosas para su salud, es lo que deseamos.

La Guardia civil del puesto de Valencia de las Torres ha dado cuenta al señor Gobernador civil, de que el presbítero D. Gregorio Martínez Pila se le extravió en las calles de Llerena á donde fué á hacer el pago de unas tierras, un sobre grande que contenía 3.300 pesetas en billetes del Banco, dos cédulas personales y una apuntación con el número de cada billete.

Un buen negocio

En el mejor punto de producción de uva, se arrienda un local con dos bodegas llenas de tinajas que llevan dos y tres años de uso, su cabida 6.000 arrobas próximamente entre las dos, con todos los accesorios inherentes á los últimos adelantos y maquinarias.

También tiene aparato para quemar la cascá y hacer aguardientes de todas clase que se desee.

Para tratar con su dueño en el Arroyo San Serván, Eugenio Otero Doblado.

Crónica Local

Hazañas de un monterilla.

Nuestro querido amigo el Sr. Landa recibió ayer la siguiente carta:

Sr. D. Rubén Landa.

Carcel de Alconchel 12 de Octubre 1903.

Nuestro querido amigo y jefe. Celebramos anoche en ésta el mitin anunciado, en el que hubo gran entusiasmo, sin que ocurriera nada que pudiera hacernos figurar la arbitraria detención de que hoy nos han hecho objeto. Al levantarnos esta mañana, dos municipales, apostados en la puerta de la casa donde nos alojábamos, nos comunicaron la orden que el Alcalde les había dado, de conducirnos al Ayuntamiento. Inmediatamente nos pusimos á su disposición y á presencia ya de la citada autoridad, nos mandó registrar, sin decir palabra y acto seguido nos envió á la cárcel desde donde tenemos el gusto de escribirle ésta. Preguntado el motivo de nuestra detención y encarcelamiento, se nos manifestó que nos lo dirían en Badajoz.

Hay que advertir que el alcalde monterilla de ésta, rodeado de una ronda de municipales, hizo anoche todo lo posible por provocar un conflicto, mandándonos acostar á las diez de la noche, y haciendo cerrar las puertas del centro obrero. Nuestra prudencia evitó se realizaran sus propósitos. Según nuestras noticias, el juez se negó á dar la orden de detención, en vista de lo cual esta mañana el alcalde se decidió á obrar por su cuenta.

El pueblo de Alconchel, que nos ha hecho objeto de entusiastas manifesta-

ciones de simpatía, indignado ante el atropello de las autoridades rodea la plaza de la cárcel donde nos hallamos.

Ya comunicaremos á V. oportunamente el desarrollo de los sucesos.

De V. afmos amigos y correligionarios,
MANUEL SARDIÑA. FACUNDO DELGADO.

Tan pronto como el Sr. Landa recibió la carta que precede, fué á visitar al Gobernador civil, Sr. Balmonte, quien le manifestó que no tenía noticias de la detención de los Sres. Sardiña y Delgado y que darlo orden al Jefe de la Guardia civil del puesto de Olivenza, para que inmediatamente se constituyera en Alconchel, á fin de hacer las averiguaciones oportunas y que si no había motivo alguno para la referida detención, se pusiera sin demora en libertad á los citados propagandistas.

El Sr. Landa quedó agradecido por el interés que en el asunto mostró el señor Belmonte.

Según noticias, el Alcalde de Alconchel lo es D. Jacobo Mazón y el cargo de primer teniente lo desempeña don Valentín Barrocal, que fué, según parece, quien ordenó la detención de los señores Sardiña y Calderón.

Si como estos aseguran, y nosotros lo creemos, no ha habido ningún motivo para reprimir aquel acto arbitrario, deben entender en el asunto los Tribunales.

La juventud republicana se reunió anoche y acordó protestar enérgicamente de la referida detención y telegrafiar al jefe de partido, Sr. Salmerón, y á los periódicos republicanos de Madrid, comunicándoles el suceso.

Cuántas señoras han probado la tintura al **Petróleo Sanson** no se cansan en recomendarla.

Teatro Lopez de Ayala.

La función dada anteanoche en este hermoso coliseo y en la cual tomaron parte varias señoritas y caballeros de las que pertenecen á las secciones dramática y lírica del Liceo de Artesanos, estuvo muy concurrida.

En primer término se representó la preciosa comedia de Ramos Carrión titulada *El bigote rubio*, que interpretan muy bien la Srta. Elena Torres, la señora Arneás y los Sres. Badia, Romero y Avila.

Lo mismo la Srta. Torres y la señora Arnelas que los señores referidos, demostraron que habían estudiado á conciencia los tipos á que tenían que dar vida.

El juguete cómico lírico *Una onza!* que se puso en escena en segundo lugar, agradó extraordinariamente al público, que aplaudió con entusiasmo todos los números de la partitura.

La Sra. Arnelas ejecutó con gran cariño el papel de Esperanza, distinguiéndose en el dúo, el terceto y la canción en que la graciosa costurera dice cuáles son sus aspiraciones.

La Srta. Torres, caracterizó admirablemente el tipo de la portera. Su notable labor artística premiada la concurrencia con aplausos nutridos, al final de una de las escenas.

El Sr. Badia hizo un Cirilo al que nada había que pedirle; así en el dúo como en el terceto hizo gala de su hermosa voz, contribuyendo eficazmente al éxito de la obra.

El Sr. Suarez, que dió mucho relieve al papel de Valerio, fué objeto de una verdadera ovación, al cantar la romanza, que se vió obligado á repetir para complacer al público. También en el terceto cantó perfectamente su parte.

Los *descamisados*, que se representó en último lugar, hizo pasar un rato muy agradable al público.

Quedamos verdaderamente sorprendidos al ver que la Srta. Gomez, casi una niña, no mostró temor alguno al pisar por primera vez el escenario del teatro López de Ayala, ante un público numeroso. Desempeñó el papel de Silvana con naturalidad y cantó su parte con gran afinación.

El papel de la señá Eugenia es uno de los que mejor hemos visto interpretar á la Sra. Arnelas: su voz, sus gestos, sus ademanes eran los de la carpintera un tanto basta, que los autores han dibujado en la obra.

El Sr. Márquez (D. Gamil) reúne condiciones para dar vida al tipo de don

Sandalio. ¿Lo consiguió? Es indudable y su trabajo artístico es digno de elogios que nadie en justicia lo puede escatimar.

El Sr. Romero ejecutó cual consumado artista y revelando gran dominio de la escena, el papel de Guarrete, en el que tuvo detalles de excelente efecto. El schotis lo cantó y bailó en unión de la Sra. Arnelas, de una manera irreprochable.

Los Sres. Lopez, Medrano (M.) y Avila estuvieron muy afortunados al presentar los tipos de el Pelao, el Colorado y el Chaval y cantaron bien el terceto.

Llenó con acierto su cometido el señor Abancens, encargado de interpretar el papel de Floro.

Los coros nada dejaron que desear. El pasa-calle mereció los honores de la repetición. La concurrencia aplaudió calurosamente al ver el cuadro animadísimo que ofrecía la escena.

El coro de señoritas lo componían Eugenia Gundian, Emilia Milara, Obdulia Garcia, Laureana Márquez, Lucrecia Ram's, María Flores, Joaquina Márquez y Teodomira Barba, que realizaron las evoluciones que el número musical exige, con gran precisión y derramando sal á montones.

Los viciosos de café, los que saben que es aroma y tienen paladar, compran café torrefacto de LA ESTRELLA

Lo hay Muñoz Torrero, 13 y 15; Arias Montano, 12 y Cooperativa Militar.

Hemos oído decir que el Administrador de Correos, á fin de que así quede más contento y satisfecho, ha remitido al Gerente del tranvía 15.000 duros en lugar de las 150 pesetas que aquel reclamara, por la conducción de la correspondencia desde el puente de Palmas á la estación.

La Sociedad anónima de electricidad, á quien también reclamara 200 pesetas en calidad de perjuicios, tenemos entendido que piensa enviarle 2.000.000 justos y... un número grande de caballos ya enseñados á no comer.

Ahora si que estarás contentona... etcétera.

El público no reclama nada. ¿Para qué? Si alguno pierde el tren hoy, á la misma hora sale otro mañana, y si no... pues que no se lo cuene á nadie porque ni el Aica de lo ore Cuando él va en el tranvía y las bestias no pueden, se baja y hace el recorrido á pié; pero no lo suspende. Sería lástima.

CRESPO

Camisero

Tiene el honor de poner en conocimiento del público que por mejora de local, ha trasladado su taller de camisería á la calle de Melendez Valdés, 39, Badajoz.

Recibiendo aviso, se pasa á domicilio.

Anteanoche se verificó en el Ateneo la inauguración del curso de 1903 1904.

El Secretario D. Manuel Giménez Cierva, leyó una bien escrita Memoria; y el Vice-presidente D. Regino de Miguel pronunció un elocuente discurso indicando la conveniencia de que las discusiones que haya en aquella culta sociedad ofrezcan resultados prácticos.

El Gobernador civil Sr. Balmonte, hizo uso también de la palabra para ofrecer su incondicional concurso al Ateneo, para llenar sus evados fines.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la **bien reputada** firma de los señores **Valentín & Cia.**, Banqueros y Expenduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesados mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta caaa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

An eanoche ocurrió en la carretera de la estación de ferrocarril, un percance que pudo tener graves consecuencias; resultó con desperfectos tanto una tartana en que venían el Delegado

de Hacienda, el Abogado del Estado y otras personas, como un coche que conducía á D. Joaquín y D. José Galache Hoyuelos y la esposa é hija del segundo.

Si los conductores de vehículos ro guardan el orden que debe observarse en las carreteras, fácilmente puede retirarse estos percances.

Dolores de cabeza. — Desaparecen en cinco minutos por violentos que sean con la **Cefatina Roselló.**—Farmacias y Droguerías: Depósito: Farmacia doctor D. Ricardo Camacho. Plaza de la Constitución.

Dícese que en breve se resolverá por la Audiencia un asunto que afecta á un joven abogado de esta capital.

Los compañeros, interesados vivamente en el asunto, aguardan con impaciencia aquella resolución.

Buena ocasión

Se realiza una magnífica instalación de acetileno.

Donoe Cortés, núm. 11.

Ya se encuentra en Badajoz todo el personal de la compañía que va á actuar en el teatro Lopez de Ayala.

Debutará el sábado 17 con la zarzuela *Campanone*.

Taller de Tapicería

DE **Luciano de Santiago**

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOZ

A BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despacho, gabinetes, salas y salones de estés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.



Barainca é hijo.

Dentistas.

MORENO NIETO, 10, PRINCIPAL. Badajoz.

Servicio telegráfico

Declaración de guerra

Madrid 13 (4'15).

Por desembarcar los japoneses en Hasempo, Rusia declaró la guerra al Japón.

Tranquilidad en Bilbao.

Muerte de un herido

Los últimos despachos de Bilbao manifiestan que reina tranquilidad en aquella población.

Ha fallecido un republicano al cual apalearon los peregrinos.

Dos noticias

En Córdoba se han declarado en huelga los obreros metalúrgicos.

Un despacho de Ubeda comunica que se ha celebrado consulta de médicos, los cuales desesperan de poder salvar la vida al Sr. Mantilla, atacado de pulmonía.

¿Se cumplirá?

Madrid 13 (4'18).

Se ha ordenado á los funcionarios de la administración de justicia que garanticen la independencia y respeten el derecho individual de las próximas elecciones.

Dimisión

Ha presentado la renuncia de su cargo el Subsecretario de Estado.

Badajoz: Tip. de Antonio Arqueros.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapsos de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell.

Sorprendente caso de curación de una hernia escrotal del tamaño de tres peras conseguida á los ocho meses de usar nuestro aparato. El herniado tiene 69 años de edad.

Blanca (Murcia 28 Febrero 1903.)

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

MADRID.

MUY SEÑOR MIO Y DE MI MAYOR CONSIDERACIÓN: Esta tiene por objeto manifestarle el resultado del aparato que usted me constiú ó para la hernia que tenía en la ingle derecha.

Con fecha 17 de Marzo del año último de 1902, me colocó el aparato, y el día 18 por la tarde salí con el tren correo para esta su casa. Como usted sabe que la hernia era muy voluminosa, cuando me quitaba el aparato por las noches se bajaba al escroto; pero ya en el mes de Septiembre observé que se bajaba pocas veces, y desde el mes de Noviembre no ha vuelto á bajar más, advirtiéndole que por la tarde me quitaba el aparato y no me o ponía hasta el día siguiente, y algunas veces se pasaba el día sin ponerme. Hoy me encuentro perfectamente curado, sin conocer que tal bulto he tenido, y muchas veces no me pongo el aparato y toso fuerte y nada me sucede, gracias á Dios, y si me pongo el aparato es porque nada me molesta.

Le doy explicaciones para su satisfac-

ción, y queda á sus órdenes este su más afectísimo, seguro servidor, q b. s. m.,

CAYETANO PARRA.

Su casa, Núñez, 4.

NOTA. Tenemos la autorización del interesado para hacer uso de esta carta, sin cuyo requisito la casa jamás publica el nombre de ningún cliente.

El repre estante de dicho reputado ortopédico estará en BADAJOZ solamente los días 16 y 17 del actual, hospedado en el hotel PARÍS, donde recibirá de 11 á 1 y de 3 á 6.

Todas las consultas son gratis.

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mec nismos deben ser distintos según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazad todo braguero de remesa, pues á ellos se deben la mayoría de las muertes por estrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala compresión de dichos bragueros desarrollada en puntas que convenia dejar libres y en dirección contraria á la que exigía la naturaleza de la hernia. Es éste un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo e trangulado que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor.

Fijense en eso los médicos y el público.

Dando aviso, dicho representante pasará á domicilio.

En Madrid puede consultarse con el inventor, D. Jerónimo Farré Gamell, en su Gabinete, calle de Juan de Mena, número 23. 1.º, desde donde se envía gratis el folleto á quien lo solicita.

Linea regular y rápida de vapores

DE LA COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACION

El vapor español de primera clase

CABAÑAL

saldrá del puerto de HUELVA el día 16 de Octubre con destino á Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guisola, Marsella y Génova.

Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernández Pinzón, 46 y 48, por su consignatario Thomas Morrison y C.ª Ld. Huelva.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

Compañía Arrendataria

DE LA "Gaceta de Madrid,"

Agencia-Delegación en Badajoz Muñoz Torrero, 40.

Se admiten suscripciones y anuncios.

Preparación completa para las

CARRERAS MILITARES

por D. Fernando Navarro, Comandante de Ingenieros;

TOPÓGRAFOS

de próxima convocatoria por D. Juan Cánovas, Topógrafo 1.º del Cuerpo;

CARRERA DE COMERCIO

de gran porvenir por la nueva organización, por D. Francisco Aced, Profesor mercantil;

Aduanas

de próxima convocatoria, por D. Daniel Fernandez Muros, Vista de Aduanas; con la cooperación del resto del profesorado de la

Academia Politécnica

(PALACIO DE MONTERO)

Badajoz

Temporada de invierno.

Grandioso surtido en sifombraes, tapioceras, cortinajes, paños y pañetes, jerguillas ú tina novedad, armures y merinca negros, franelas, abrigos para señoras gran fantasia, capas de todas clases, cuellos de piel y mongolia.

Gran colección en géneros para trajes de Caballeros, impermeables sin goma marca Christian, Rusos de Palma de Mallorca, el marsellés y batín del mismo género, corbatas, camisetas, medias calcetines y paraguas.

Equipos para novias.

Antonio Doncel

11. San Juan, 11

Las Colonias

Coloniales, paquetería, quincalla, vinos y aguardientes

DE **Antonio Enriquez**

4, SANTA LUCÍA, 4.

En este acreditado establecimiento montado á la altura de los mejores en su clase, hallaran cuantas personas lo visten un abundante surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo de Coloniales y Paquetería, todos á precios muy baratos.

Aguardientes desde una peseta litro, hasta los más superiores de Cazalla, Ojén, Ants Celeste, Ayelo y otros.

Vinos de Jerez á 1'25 pesetas litro. Esta casa es la única que vende los exquisitos chocolates de la Lonja.

Gran surtido en paquetería de todas clases, medias, algodones, cerretes y otras grandes existencias.

Gran surtido en gorras, última novedad. No confundirse.

4, Santa Lucía, 4 (junto al correo)

Precios sin competencia

Diariamente

se reciben generos de fantasia para la temporada de invierno, y los modelos de abrigos y sombreros.

Dolores Ruiz de Puento.

Bravo Murillo, 5, Badajoz.

NOTA.—Hacen falta oficiales.

LA MUEBLERÍA

3 Y 7, MORENO NIETO, 3 Y 7
(antigua calle de Sta. Catalina ú Obispo)

Grandes existencias en toda clase de muebles espejos y camas de hierro.
Camas de matrimonio con barra dorada desde **38 pesetas.**
Elegantes cortinajes.
Precios sin competencia.

JULIO MARTINEZ

NUEVA CORDONERIA Y PASAMANERIA DE

JOAQUIN RUFETE

Calle de la Soledad, 6
BADAJOZ

Se fabrica toda clase de obra de fantasia, como son flecos, borlas, alzapauos, agramanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubre-piés.
Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6. Badajoz.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

si que presente CAPSULAS de SANDALO mejor que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Véanse los años de esta creacion. Unicos aprobados y reconocidos por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pizá, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Farmacia Sandalo Pizá.—Deberían de tenerla todas.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD. Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza, y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesores de TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidángese al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903

Septiembre de 1902.

Materias de honor	Número de aprobados	Porcentaje
Sobresalientes	1	23
Notables	46	7
Buenos	15	57
Aprobados	2	6
Suplentes	6	3

200

en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA Gran Lotería de Dinero.

600,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 1,000,000

como premio mayor puede ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1 Premio 4 Marcos	300000
1 Premio 4 Marcos	200000
1 Premio 4 Marcos	100000
1 Premio 4 Marcos	80000
1 Premio 4 Marcos	60000
2 Premios 4 Marcos	50000
1 Premio 4 Marcos	45000
3 Premios 4 Marcos	40000
1 Premio 4 Marcos	35000
5 Premios 4 Marcos	30000
5 Premios 4 Marcos	20000
3 Premios 4 Marcos	15000
16 Premios 4 Marcos	10000
40 Premios 4 Marcos	5000
100 Premios 4 Marcos	3000
160 Premios 4 Marcos	2000
619 Premios 4 Marcos	1000
812 Premios 4 Marcos	400
32014 Premios 4 Marcos	169
20017 Premios 4 Marcos	300, 200, 144, 111, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 111,000 billetes, de los cuales 53,795 deben obtener premios, inclusive 8 premios extraordinarios. Además se reparten al final de la lotería 57,205 billetes gratuitos valederos para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital asciende á
Marcos 10,856,562

ó sean más de
Pesetas 18,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53,795 premios incl. 8 premios extraordinarios, hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase, pueda importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 70,000, en la quinta á 75,000, en la sexta á 80,000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos, se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédito Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédito Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente, á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase, cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirnos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Octubre de 1903.
Valentin y Comp.
Hamburgo Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

CIA COLONIAL



CAFÉS
CHOCOLATES
MAYOR 18, MADRID

Pildoras de RIAZA DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean Tercianas, Cuartanas ó Cotidianas.

Cajas de 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndonos también directamente previo pago de su importe, desde cualquier punto que se pidan.

BADAJOS, SR. CAMACHO, FARMACIA

DEPOSITO CENTRAL:

MARTIN Y DURAN; Tetuan, 3, Madrid

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR
MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tabloques y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloncillos, molduras, cuarterones, alfajas, cesteras, pilos y viguería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machihembradas.

Travesaños para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, cesteras y rollos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y anaqueles.

Vigas de Pith-Pine (Tea).

Vigas y tablas de caoba, sedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa abierta para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOS.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

PRECIO FIJO

Melendez Valdes (antes Granado) núm. 47

Melendez Valdes (antes Granado) núm. 47

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, salas, billares, trasteros, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELÉNDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

MUÑOZ TORRES (ANTES GONZÁLEZ) N.º 40

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y subvencionado por la Esma. Diputación provincial.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Dr. VICENTE MUÑOZ Y TORRES

6, Arinas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Depositos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 pts.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un viale con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un viale con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un viale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrío.....	20 —
Por una ternera vacunífera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico, Dr. Ferran vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otras de los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.